

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8466** *BODEGAS HIDALGO LA GITANA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades de Capital, y 18 de los Estatutos Sociales de la compañía, se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad, sito en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), c/ Banda de la Playa n.º 42, el próximo día 11 de agosto a las 12 horas de su mañana en primera convocatoria; y en su defecto, y en segunda convocatoria, el día 12 de agosto en el mismo domicilio social y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital, mediante aportación dineraria, así como mediante la compensación de créditos; y emisión de nuevas acciones como contravalor del aumento de capital en su caso acordado; debiendo decidirse por la Junta si las nuevas acciones se emiten con o sin prima de emisión y, en su caso, el importe de dicha prima.

Segundo.- Modificación en su caso del Art.º 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Sanlúcar de Barrameda, 3 de julio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Hidalgo de Argüeso.

ID: A140036101-1